

**INFORME DE PRESIDENTE A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
PESCANDES PROCESADORA DE ALIMENTOS CIA.LTDA. CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

En mi calidad de presidente y representante legal de la compañía PESCANDES PROCESADORA DE ALIMENTOS CIA.LTDA., pongo en consideración de los señores socios, mi informe anual respecto de la situación de la compañía, al cierre del ejercicio económico 2019:

Durante el ejercicio económico 2019, he cumplido con las obligaciones y atribuciones que me corresponden en calidad de representante legal de la compañía, de conformidad con el Estatuto Social de la compañía, Ley de Compañías, y demás normativa aplicable.

La compañía en el año 2019, la compañía operó con normalidad, dentro de su giro de negocio, en cumplimiento de su objeto social. Las ventas se mantuvieron con la mayoría de clientes, se abrieron nuevas líneas de negocios, y se mantuvo la producción de acuerdo a los procesos de la compañía.

A mediados de año, la ex Gerente General, trató de implementar una serie de cambios en la estructura de la compañía, sin contar con la aprobación de la Junta General de Socios, ante los cuales me opondré con base a las atribuciones que el Estatuto Social me otorga. Adicionalmente, presentó una infundada denuncia societaria ante la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros.

Una vez que se realizó la inspección por parte de la Superintendencia de Compañías, existieron ciertas observaciones, que fueron subsanadas a lo largo del año, y la denuncia fue archivada, por haber sido ilegalmente presentada por la ex Gerente General.

Durante todo el ejercicio económico velé por el debido cumplimiento de la legislación tributaria, a pesar, de los obstáculos que quiso imponer la ex Gerente General. De igual manera he dado especial importancia a cumplir con toda la normativa vigente, y con los Entes de Control del Estado.

Afortunadamente, estas divergencias finalizaron al cierre del mes de diciembre de 2019, con una exitosa negociación, que implicó la renuncia de la ex Gerente General, quien además era socia de la compañía, situación que de igual manera implicó una cesión de todas sus participaciones.

Los Estados Financieros elaborados en conjunto con el contador de la compañía, reflejan de manera clara y transparente la situación financiera de la empresa al cierre del ejercicio económico 2019, cumpliendo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's.

El Informe de Auditoría Externa que se ha puesto a disposición de los socios, avala lo mencionado en párrafos anteriores.

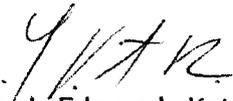


El Estado de Pérdidas y Ganancias a sido puesto en conocimiento de los señores socios de la empresa, respecto de los cuales, se tomarán las resoluciones correspondientes en la Junta Ordinaria de Socios.

Agradezco por la confianza brindada por los socios durante mi representación legal ejercida durante el último año.

La misión y visión de la compañía continuará siendo respetada en todo momento en el próximo ejercicio económico, con un claro objetivo de expansión y crecimiento. Siempre con respeto a las buenas prácticas empresariales, a la normativa vigente, y a las disposiciones de la Junta General.

Es todo lo que puedo informar a los señores socios en lo referente a mi gestión durante el ejercicio económico 2019.



Eduardo Edmundo Katz Rovirosa
Presidente

PESCANDES PROCESADORA DE ALIMENTOS CIA.LTDA.

Sangolquí, 04 de mayo de 2020.